

## Reunión del Consejo Consultivo

---

El Consejo Consultivo del Punto Nacional de Contacto Argentino (PNCA) de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales se reunió el 18 de octubre de 2019 con el fin de confeccionar el Reglamento Interno del Consejo Consultivo del PNCA.



Estuvieron presentes el Ministerio de Hacienda (Unidad de Gestión OCDE); el Ministerio de Justicia y DDHH (Dirección Nacional de Mediación y Secretaría de DDHH y Pluralismo Cultural); la Defensoría del Pueblo de la Nación; el Ministerio de Producción y Trabajo (Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo y Secretaría de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico); la Secretaría de Gobierno de Energía (Unidad de Coordinación General); la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Dirección Nacional de Cooperación e

Integración Institucional); la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC); el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Dirección de Relaciones con Organizaciones Intermedias); la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC); el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS); la Unión Industrial Argentina (UIA); la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN); el Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO); la Fundación El Otro; la Fundación Poder Ciudadano; la Confederación General del Trabajo (CGT); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral; el Grupo Sancor Seguros .



En base a las propuestas de los miembros del Consejo Consultivo, el PNCA elaboró un Reglamento Interno del Consejo Consultivo

tentativo, que circuló oportunamente entre los miembros para su consideración.

En relación con las actividades de promoción, el PNCA agradeció al Centro Nacional de Responsabilidad Empresarial y Capital Social (CENARSECS) por la invitación a participar del panel "Argentina en OCDE: oportunidades de negocios sostenibles. Desde la implementación de las Directrices OCDE hasta el proceso de incorporación", en el marco del XIII Congreso Internacional de Economía y Gestión "ECON 2019", y a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral por la invitación a la Jornada sobre Conducta Empresarial Responsable y Derechos Humanos y al Parque Tecnológico del Litoral Centro, en la ciudad de Santa Fe.

FOCO y FARN informaron sobre la realización del Seminario sobre Empresas y Derechos Humanos, organizado conjuntamente con el Centro de

Investigaciones en Políticas Sociales Urbanas de la Universidad Nacional Tres de Febrero, que se realizará el 1° de noviembre próximo en la sede del Rectorado de la Universidad Nacional Tres de Febrero.

El PNCA informó al Consejo Consultivo sobre la presentación del Informe de la Revisión entre Pares del PNCA, que se realizará en la Reunión del Grupo de Trabajo de Conducta Empresarial Responsable de la OCDE, durante los días 5 y 6 de noviembre, en París.

Por último, el PNCA comunicó la intención de crear una red de universidades para dar un marco al trabajo de los académicos en relación con el Consejo Consultivo. La estructuración de la red se hará a través de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral a fin de cumplir con sus actividades de promoción a nivel federal.

Para obtener más información sobre el PNCA visite: <https://cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/pnca>